

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los quince días del mes de octubre de dos mil veinte a las dieciséis horas, cuarenta y cuatro minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, DELEGADO DEL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Buenas tardes señores Concejales estaba en la Sesión Solemne en Naranjal y tuve que escaparme, señora Secretaria por favor constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenas tardes con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenas tardes PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continuemos con el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES OCHO DE OCTUBRE DE 2020

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- ALVARADO GÓMEZ CLARA AURORA Y GUARANDA CALDERÓN MANUEL
- ALVEAR CORTÉZ ROSA INDELIRA Y MUÑIZ PONCE RAMÓN VICENTE
- CHÁVEZ VILLAGRÁN INÉS NARCISA
- PACHECO MARTILLO RÓMULO ISAÍAS, ALVARADO MEDINA ELEUTERIO, VILLAMAR MEDINA CARLOS RAFAEL Y VÁSQUEZ RUIZ TOYA MARGARITA

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde, compañeros Concejales antes de referirme al orden del día, quiero manifestar que recibí una invitación para el lunes diecinueve de octubre a partir de las ocho horas a la inauguración del Puente Daule - Guayaquil, un puente muy esperado y anhelado por la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, una obra emblemática que va a beneficiar al cantón en general, justamente una gran obra en este bicentenario, conozco de cerca las gestiones que se hicieron para que se dé este proyecto, que debió haberse hecho casi a raíz del que se hizo con Samborondón pero debido a un problema de reajuste de precios no se dio, Guayaquil sólo quería poner veinte millones y por eso fue el atraso, luego se logró que ponga cinco millones más, fue una gestión ardua del ex Alcalde Salazar, el Vicealcalde en ese entonces Licenciado Vicente Villamar, en la socialización hubieron bastantes inconvenientes y es muy importante que este proyecto esté cristalizado justamente en este año que estamos de bicentenario, creo que es justo y meritorio con el respeto que se merece usted como Alcalde Doctor Wilson Cañizares, como un gesto de cortesía invitar al ex Alcalde Pedro Salazar Barzola a dicho evento, es lo que puedo manifestar de manera breve en virtud del tiempo y señores Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde no sé si le ha llegado información respecto a robos que ha habido en la parte de la vía del vial 8, no sé si tiene conocimiento, es un tema que lo mismo que pasaba en Las Orquídeas ahora me dicen que está pasando en Parque de la Paz y está pasando en esa vía y hay la preocupación de la gente que quieren que abran esa vía para que pasen por la parte de abajo del puente, no sé qué posibilidades hay, la seguridad que se ha hablado de algunas cámaras que han puesto en todo el cantón pero que en La Aurora no hay, sería bueno que el Departamento de Seguridad Ciudadana se manifieste al respecto y de esa manera hagan los contactos necesarios con la Policía Nacional para que se

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

tomen las precauciones del caso y eso se lo está difundiendo por todos lados, si se pudiera hacerlo conocer para que se hagan las gestiones, al respecto del punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde una vez por escrito ha insistido el Sacerdote José Lara Pantoja, Párroco de la Iglesia de San Francisco solicitándole esa ayuda que me pidió hace un año atrás cuando se inauguró el Parque para que se le ayude arreglando las áreas verdes que guardarían armonía urbanística en dicho sector, con esta petición A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del primer punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES OCHO DE OCTUBRE DE 2020

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Permítame señor Alcalde, quiero solicitar permiso porque voy a retirarme porque tengo una cita médica en el Hospital del Seguro, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día, que es lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día jueves ocho de octubre de 2020. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

Siendo las dieciséis horas, cincuenta y un minutos egresa de la Sala de Sesiones, el Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal Principal del Cantón.

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde una vez más solicito a través suyo a la Comisión de todo lo que nos han dicho, todo lo que hemos visto y escuchado respecto al Cuerpo de Bomberos, solicito que la Comisión pida un informe porque como usted sabe la competencia es municipal y también tenemos que ver en el tema de bomberos, se pueda solicitar si es posible que todos estos inconvenientes que ha habido de presuntos ascensos que no se tuvieron que haber hecho puedan ser aclarados en la sala de Concejo, solicito señor Alcalde a través suyo a la Comisión, con respecto al punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA,

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

A FAVOR del segundo punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, señor Alcalde y compañeros Concejales quiero manifestar cuatro puntos fundamentales, Alcalde necesitamos su ayuda como Concejo Cantonal hemos decidido realizar nuestra rendición de cuentas el próximo jueves en el sector Mama Chola, ese día estamos planificando que usted disponga las clínicas móviles brinden atención médica, la carnetización de la tarjeta DAS, como es de conocimiento público Samborondón cada día se va metiendo, cada día trata de llevar trabajos de su Municipalidad a dicho sector y es importante que la ciudadanía sepa que Mama Chola es de Daule, necesitamos su ayuda, ese día estamos viendo la posibilidad de que luego de la rendición de cuentas se efectúe la Sesión de Concejo si es posible en dicho sector, no sé si usted considere realizar dicha sesión allá porque a finales de octubre tenemos que tener la rendición de cuentas realizada; como lo manifiesta el Licenciado George la prensa me ha abordado en la calle del tema bomberil, como uno tiene que ser prudente como los médicos tenemos protocolos, los bomberos también, por lo que voy a pedir a la parte legal por escrito como parte de la Comisión Bomberil en representación del Concejo Cantonal para solicitarle que se nos explique en cuanto a los ascensos que la prensa todos estos días ha solicitado se les dé una explicación aprovecho para que si tiene conocimiento del tema nos ayude con este tema de los ascensos que están de modas, hay ciudadanos que exigen y sería bueno dar una respuesta; sabemos que estamos en austeridad pero si es fundamental que el 26 de Noviembre se dé una preseas como Presidente de la Comisión de Preseas y Distinciones he considerado a la Licenciada Nila Ronquillo Veloz, por supuesto que debe ser una terna pero es un nombre que ha venido trabajando, una mujer dauleña, ex Concejales, maestra por más de cuarenta años, siempre está aportando incluso hoy forma parte de la Comisión de Denominación de Calles, asumió ese cargo una vez que falleció el Magister Huayamave, no sé si sea adecuado que lo manifieste verbalmente pero es mi punto de vista y luego hay que conversarlo con los comisionados; como Comisión de Salud hemos solicitado a la Empresa Pública EMAPA y Cuerpo de Bomberos que nos ayuden con murales por el bicentenario, si usted observa en la Plaza de la Independencia donde quedaba el Colegio Juan Bautista Aguirre, una pared totalmente fea, se tocó la puerta de la empresa privada, de amigos y nos están ayudando, también estamos pidiendo ayuda como Comisión de Salud y unas amistades nos van a ayudar con unas plantas para adornar parte del mural y parte de la Plaza de la Independencia, es fundamental que sepan lo que estamos realizando para celebrar los doscientos años como se lo merece y también me sumo a las palabras del Concejal Eddy León, creo que Don Pedro se lo ha ganado, usted también fue Concejal con él, también tuve la oportunidad de ser Concejal con él y formó parte de este proyecto del puente que une a Daule con Guayaquil y usted con su responsable administración lo va a culminar y va a pasar a la historia, me sumo a que se lo invite para que reciba un merecido homenaje, con todos los antecedentes y observaciones mi voto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde voy a insistir una vez más en que se disponga y se atienda aquel camino del sector de la Parroquia El Laurel La Lorena por los medios de comunicación locales se insiste en que debemos atender dicho sector para que nuestros hermanos del agro puedan transitar con mayor seguridad, con respecto al tema del Cuerpo de Bomberos, el Cuerpo de Bomberos es una entidad adscrita al GAD Municipal por lo tanto debe rendir

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

cuentas cuando este Concejo así lo requiera y una vez porque la vez anterior el señor Jefe del Cuerpo de Bomberos como le dicen J1 se permitió y aquí estaba la señora Secretaria que lo puede corroborar, solicité una información en una sesión de Concejo y me mandó a que la baje del internet, no sé si es por desconocimiento pero esa no es una respuesta que merece tener una Concejal, es deber de este Concejo que se rinda cuentas de la forma en que se ha escogido estos ascensos para que no quede la mínima duda de que se lo ha hecho en legal y debida forma y vamos a estar más pendientes de las actuaciones del jefe del Cuerpo de Bomberos porque no es la primera vez que en las redes sociales hay comentarios que preocupan señor Alcalde porque dejan en tela de duda la forma en que se está manejando dicha institución, con respecto a lo solicitado para ir a sesionar a Mama Chola en algunas sesiones anteriores he solicitado también no siempre pero si hacer un cuadro para hacerlas en territorio, en nuestras cabeceras rurales y hoy me sumo a las felicitaciones por ser el día de la mujer de la ruralidad, esa mujer que arrima el hombro para no solo sembrar arroz sino todas esas bondades que nos da la tierra madre para ellas mi abrazo fraterno y mi reconocimiento a la mujer de la ruralidad no sólo de la Capital Arrocerera de los ecuatorianos sino de todo el país, con esta solicitud y esperando tener acogida mi voto A FAVOR del segundo punto del orden señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación quiero referirme a dos cosas, desde el veinte de agosto de 2020 presentaron moradores del sector El Rincón una petición, por favor señor Alcalde ayúdeles con el camino o lo que se pueda hacer para que ellos puedan salir tranquilamente son varias cosas lo que ellos requieren pero prioridad el camino y el agua potable, así mismo me llamaron los Presidentes de la Etapa Omega ellos piden sean invitados al acto del día lunes, les di el número de teléfono del señor Director de Relaciones Públicas y hasta el día de hoy les responde, porque como moradores del sector ellos quieren estar presentes en la inauguración de esa obra, piden que se consideren son quince presidentes de Villa Club, porque quieren apoyar todos los proyectos que tiene la Alcaldía y con relación a mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales en cuanto al tema que hace momentos expresó el Concejal Fricson George indico que sería bueno que al Concejo en pleno el Procurador Sindico nos ayude con un informe en cuanto al Cuerpo de Bomberos que es una institución adscrita a la Municipalidad para poder tener un conocimiento pleno porque como fiscalizador debemos dar luces a la ciudadanía cuando tengan algún tipo de inquietudes o preguntas, si me gustaría señor Alcalde que si el Procurador Síndico es la persona indicada o si no es él que haga el procedimiento para que en algún momento haga el informe en cuanto a la petición que la ciudadanía está requiriendo, porque es nuestro compromiso, deber y tarea, eso en cuanto al punto de bomberos, en cuanto al punto del orden del día A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, AUSENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **ALVARADO GÓMEZ CLARA AURORA Y GUARANDA CALDERÓN MANUEL**
- **ALVEAR CORTÉZ ROSA INDELIRA Y MUÑIZ PONCE RAMÓN VICENTE**
- **CHÁVEZ VILLAGRÁN INÉS NARCISA**
- **PACHECO MARTILLO RÓMULO ISAÍAS, ALVARADO MEDINA ELEUTERIO, VILLAMAR MEDINA CARLOS RAFAEL Y VÁSQUEZ RUIZ TOYA MARGARITA**

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Señor Eddy León Gómez, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación en este tercer punto del orden del día, me sumo a la petición del Doctor Oswaldo Pantaleón que se le otorgue una presea a la señorita Licenciada Nila Ronquillo porque es una mujer merecedora de muchos atributos morales, una mujer luchadora, una mujer que siempre trabajó en favor de la juventud dauleña y que este reconocimiento se lo merece y a usted señor Alcalde pido se considere el nombre, además también quiero felicitarlo a usted señor Alcalde por continuar con las obras planificadas para este bicentenario como es la inauguración del puente y también considero que la petición del Concejal Eddy y del Doctor Oswaldo Pantaleón que se invite al señor Pedro Salazar, como uno de los gestores de esta obra que gracias a Dios está culminada y va a ser una emblemática para nuestra ciudad, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, yo creo que es redundar en el tema diciendo algo que a mi parecer el Doctor ya lo tenía contemplado, la invitación para Don Pedro, no iba a manifestar nada pero en vista de que los compañeros hicieron mención a la invitación a una persona que al igual que usted y nosotros somos parte de este Concejo y que hemos estado con él sabemos el trabajo y el esfuerzo que se ha hecho y se sigue trabajando con los mismos ideales, más allá que cada persona es diferente, y ahí señor Alcalde no sé si usted tenga conocimiento que nos llegó una notificación al correo electrónico de la parte judicial por el tema del Vicealcalde, no sé si el Procurador tenga conocimiento y fui a ver al Abogado Escobar porque todos los Concejales estuvimos reunidos y él estuvo con nosotros cuando se suscitó este tema, en una resolución decía una cosa y en otra decía otra cosa, queríamos saber que era lo que estaba pasando, tener más que nada una claridad y con respecto al tercer punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

GÓMEZ EDDY, con respecto al tercer punto del orden del día, a los señores de la Comisión de Terrenos, es importante que se hagan gestiones existen terrenos municipales que hasta la fecha sólo vemos que se están aprobando terrenos dentro del interior del cementerio general pero existen bastante terrenos municipales en varios sectores sería bueno que se tome en consideración para que la parte legal y técnica retomen estas legalizaciones y que se haga alguna campaña, algún procedimiento en beneficio de la comunidad dauleña, estoy totalmente de acuerdo con el Doctor Pantaleón de que se haga una reunión de Concejo en Mama Chola, ya que va a estar la clínica móvil y coincide con la sesión del Concejo ya que ha existido un problema limítrofe que de alguna manera se subsanó pero falta la resolución todavía, mediante oficio he pedido que se coordine las acciones pertinentes para que se pongan hitos o arcos, efectivamente en el Recinto Mama Chola en el límite con Samborondón para tener establecido nuestro lindero, de igual manera por el lado de San Gerónimo y la Parroquia Juan Bautista Aguirre y con respecto a la votación A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación quiero dejar sentado lo siguiente, me sumo a la petición que hizo el Doctor Pantaleón con respecto a la presea 26 de Noviembre, efectivamente es deber de este Cuerpo Edilicio resaltar los valores de una mujer como es la Licenciada Nila Ronquillo espero que su nombre sea el que determine dicha comisión, de mi parte se lo merece le sobran los atributos, con respecto al tema de legalización de tierras no solamente tiene que legalizarse los terrenos en la cabecera cantonal, señor Alcalde y señores Concejales sino que fue una promesa de campaña el tema de las tierras agrícolas y hasta el día de hoy no hemos hecho una sola entrega de títulos a los compañeros de la ruralidad, es deber de nosotros coadyuvar en esa tarea porque vamos a tener más ingresos en nuestras arcas municipales y en estos momentos cuando más los necesitamos debido a que recibimos poco recursos de parte del Estado, con los informes técnicos que constan en la carpeta de esta Sesión de Concejo, mi voto A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Alcalde y compañeros Concejales, quiero indicar que no se están aprobando los fraccionamientos por parte del departamento de Avalúos y Catastros, eso hace que no siga el procedimiento correcto, no están dando plazos ni convenios para la ciudadanía que quiere hacer la compra porque muchas veces no se tiene la economía para hacer un solo pago, sería bueno que eso se trate de viabilizar, otro punto que quería indicar previo a la votación es que en el Mercado Los Daulis, en algún momento se dijo que se iba a hacer no sé si la exoneración de los meses de pago de la pandemia, no sé si ese era el término correcto, casualmente dos personas que tienen un local me indicaron que se acercaron a hacer el pago porque querían estar al día por los meses anteriores y posteriores a la pandemia, dicen que les habían dicho abajo que no podían hacer el pago y que si iban a pagar tenían que hacerlo todo, no sé en qué quedó el tema si se les va a exonerar o no esos valores, sería bueno saberlo porque los comerciantes quieren pagar y estar al día, si no lo hacen se les hace más grande el valor y más difícil de cancelarlo todo, eso me gustaría saber qué va a pasar para poderles indicar a los comerciantes y en cuanto al punto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, AUSENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, antes de mi votación quisiera que el Procurador Síndico dé una

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

explicación del tema (AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO buenas tardes con todos señor Alcalde y señores Concejales, este tema en su momento me lo consultó la Abogada Salazar el día de ayer u hoy en la mañana si la memoria no me falla me dieron el dato exacto del valor que cada una de las personas que están en ese mercado adeuda en esos meses que ustedes aprobaron que exista la condonación, y en tal virtud lo más probable es que la próxima semana en la sesión ordinaria tengan eso en el orden del día, disculpen pero en todo caso los documentos legales ya estaban faltaba esta precisión como tal, que quizás por una falta de articulación del área financiera y quizás de presión de mi parte esto se ha realentizado un poco pero documentalmente ya están los papeles) (CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR, perdón en concreto si se le va a condonar) (AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, sobre los meses que ustedes nos autorizaron) (CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, una pregunta ahora que ustedes están tratando este tema, con respecto a los veinte dólares de la tasa de plusvalía qué pasó, sigue probando) (AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, hay momentos en que hay que establecer la realidad, usted remite los textos normativos al Registro Oficial y el Registro Oficial tiene su propio organigrama o cronograma de publicación y también se superpone lo que le interesa al Gobierno Central se publique primero, por lo que nos dejan en la cola y siendo honestos lo que dice Financiero es si no está publicado en el Registro Oficial la ordenanza no puedo aplicar esa reforma y justo está aquí el Director Financiero, comparto con ellos en el sentido de que como son tasas todo lo que tiene que ver con materia tributaria tasas, contribuciones especiales y demás rigen a partir de su publicación en el Registro Oficial, hubo una reforma por una ley de simplificación administrativa de trámites que también lo establece como el Código Tributario, en ese sentido es la justificación correcta y profesional que se puede dar en razón a esta falta de operatividad de la solución que está plasmada en términos legales y que a ustedes les consta, puedo decirles que tengo unas cuatro ordenanzas que aún no se publican y esto es un tema de la organización del Registro Oficial, estamos supeditado a ellos) por otro lado ahora con la inauguración del puente Daule - Guayaquil según el contrato dice que inmediatamente terminado y puesto en funcionamiento el puente la ciudadanía deberá pagar un impuesto por mejoras, en el dos mil dieciocho se aprobó una ordenanza que establecía que los habitantes de La Aurora tendrán que pagar el dos por mil de impuesto por mejoras a parte del impuesto predial, en La Aurora existen casas que cuestan setenta mil, ochenta, cien, ciento cuarenta y doscientos mil dólares, hay un rango prácticamente de una casa que está entre setenta y doscientos la media podría ser cien o ciento veinte y al dos por mil sube el impuesto siquiera a doscientos cuarenta dólares más los doscientos cuarenta que paga de predios eso va a ser una hecatombe, en ese tiempo no había pandemia y todos los demás Municipios de alguna manera han rebajado impuestos, han hecho muchas cosas y nosotros no lo hemos querido hacer porque también los ingresos están súper reducidos y si nos ponemos a reducir será peor la situación, por eso nos hemos quedado calladitos y no hemos hecho nada pero con este rubro que tendrán que pagar desde enero del dos mil veintiuno y se duplica prácticamente el impuesto predial con el impuesto por mejoras por el puente, imagínense ustedes después de unos meses también del vial 1 y por el Cuerpo de Bomberos y por el UPC

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

más impuestos, en un momento determinado de un año para otro no solamente se va a duplicar sino a triplicar (CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON, Señor Alcalde y la regeneración) imagínese usted peor, así que cuando me han entrevistado la gente se asusta cuando digo que van a pagar el dos por mil, inmediatamente para evitar el rechazo o un golpe duro ahora en pandemia, he manifestado que estamos conversando con los señores Concejales de tal manera de que podemos hacer una reforma a la ordenanza para en vez de cobrar el dos por mil, cobrar el uno por mil y de pronto alargar el tiempo de cobrar eso para que no haya un impacto tan fuerte y eso es sólo una cosa y faltan el resto, le pedí al Procurador Síndico que vaya viendo la posibilidad porque eso hay que hacerlo y al Financiero también en estas semanas, porque hay que cobrar ese impuesto desde enero y es una ordenanza que tiene que aprobarse y estamos contra el tiempo, porque si no se nos viene también un golpe durísimo con todos los habitantes de La Aurora que les va toca pagar el impuesto predial que tienen que pagarlo pero no tan brusco sobre todo por la pandemia, ese temita pido analizarlo en los días siguientes para hacer una reforma a esa ordenanza. Con respecto a la invitación del señor Pedro Salazar debe estar en sus manos, el día de hoy se empezó a repartir las invitaciones, él estaba en la lista, con respecto a los robos la prensa me abordó hoy día porque por las redes sociales ha habido una discusión de que en el vial 8 están robando, le dije a la prensa que nosotros estamos arrojando el hombro por la seguridad hace dos meses se inauguró una central de monitoreo con cámaras para aportar a la seguridad, estamos construyendo un UPC en La Aurora también para aportar a la seguridad pero de nosotros no depende el accionar de la Policía, el Director de Seguridad Ciudadana se ha estado reuniendo con la Policía incluso hoy se reunió para coordinar acciones a favor de que se incrementen los efectivos para que de pronto haya más control pero que a pesar de la insistencia nuestra no tenemos el poder sobre la Policía y sobre la justicia, porque muchas veces la Policía hace su gestión y la justicia no cumple, si bien es cierto pedimos, exigimos, nos reunimos pero no tenemos la autoridad sobre la justicia ni la Policía, eso le contesté a la prensa, sobre el Cuerpo de Bomberos ese día en el que estábamos invitados me enteré habían hecho un poco de ascensos y que según la ley no es correcto porque hay que hacer un proceso de capacitación, de cursos y también hay una Comisión de Bomberos y también hay una ley que establece justamente los ascensos, no se ha llevado en una forma legal, ahí sí tiene que ayudarnos el Procurador Síndico porque si esto fuera motivo de destitución de este señor encontraríamos la forma de hacerlo porque no nos puede estar perjudicarnos tampoco a nosotros, encontrar la figura legal para ver si puede ser removido, porque no es la primera vez que está cometiendo errores, en todo caso que comparezca acá y según eso analizar lo malo que han cometido, en una sesión posterior convocarlo para que exponga aquí al Concejo; en cuanto a la brigada médica voy a disponer que el jueves vaya a Mama Chola por el tema de rendición de cuenta y de ahí tendría que proseguir con la Sesión de Concejo, al DAS también hay que convocar que vaya, llevar las pruebas de COVID, por cierto estamos tomando doscientas pruebas diarias, cien en cada clínica móvil, respecto a la inauguración del puente es un acto compartido, en la sesión solemne del 9 de Octubre ellos fueron muy austeros, habían solo sesenta personas y distanciadas, acá habrán ciento cuarenta y por eso Daule ha exigido la mitad de las invitaciones, efectivamente hay muchas personas de La Aurora, les he dicho que inviten a

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves quince de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

los Presidentes y Administradores de las Urbanizaciones, a parte hay mucha gente que quieren ir y que tampoco se les puede decir que no vayan pero como que no va a alcanzar silla para todos, porque si nosotros arbitrariamente llevamos cien sillas más el otro Municipio va a decir qué es esto, el protocolo, no es así, en cuanto a la legalización he hablado con el departamento me dicen que están listas aparentemente alrededor de setenta legalizaciones e incluso que hay que hacer un acto para la entrega, nos tendremos que poner de acuerdo para hacer la entrega de los títulos de propiedad, en cuanto a la presea no tengo inconveniente que sea la Licenciada Nila Ronquillo que ostente esa dignidad, esa presea, si quisiera pedir a la Comisión me parece que en el año dos mil cuatro cuando fui parte del Concejo se aprobó la ordenanza de preseas, aquí se acostumbraba a dar montones de distinciones y a veces la ciudadanía veía mal eso, eso fue motivo junto con la Licenciada Fuentes para hacer una ordenanza en la cual se establecía cuatro preseas como para limitar la cantidad en la entrega de preseas o distinciones en la Sesión Solemne del 26 de Noviembre, mañana también será mi rendición de cuentas en el Auditorio, en cuanto a la votación A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

Siendo las diecisiete horas, veintinueve minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves quince de octubre de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL